



13 de julio de 2015

## **El Plan Emplea elimina comisiones y abarata el crédito a los clientes del banco que realicen nuevas contrataciones a desempleados y jóvenes que acceden a su primer empleo**

BMN-Cajamurcia acaba de poner en marcha el Plan **Emplea**, una serie de productos y servicios para **pymes** que aúnan ventajas financieras con el compromiso social del banco. El nuevo Plan persigue fomentar el empleo, y para ello vincula la contratación de parados con ventajas significativas en costes y financiación para las empresas que se acojan al mismo. De este modo,

### **BMN-Cajamurcia**

consolida su posición como banco de referencia para las empresas y materializa su compromiso social, incorporando a sus decisiones estratégicas criterios éticos, sociales y medio ambientales.

Para el más del 80% de los españoles, el paro se ha convertido en la actualidad en la primera preocupación. **BMN-Cajamurcia**, consciente de la importancia de este problema social y económico, ha puesto en marcha el Plan Emplea, un conjunto de productos y servicios especialmente diseñados para atender las principales necesidades financieras de las empresas y que, además, les ofrece reseñables ventajas por la contratación de desempleados. Con esta acción, **BMN-Cajamurcia** quiere alentar las nuevas contrataciones laborales y contribuir a paliar los efectos negativos de la alta tasa de paro.

En concreto, el Plan Emplea de **BMN-Cajamurcia** ofrece a las empresas una póliza de circulante por un importe máximo de 50.000 euros, con un plazo de un año, con un tipo de

interés del 1,85% fijo y 0% de comisiones. Contempla también un préstamo para seguros sociales, de hasta 3.000 euros por contratación hasta un tope de cuatro contratos, con un plazo de 1 año, a 0% de interés y también a 0% de comisiones; y un préstamo por un importe máximo de 50.000 euros, por un plazo de 3 años, con un tipo de interés del 3,25%, con revisión anual, y el resto al euribor +3,85% y 0% comisiones.

Los requisitos establecidos en el plan para acceder a estas ventajosas condiciones son: que la pyme sea cliente de **BMN-Cajamurcia** y que realice una contratación indefinida de al menos un desempleado con dos meses en el paro como mínimo, o de un joven que acceda a su primer empleo mediante un contrato de 20 horas semanales mínimo. Dichos contratos deberán mantenerse durante un año y el nuevo empleado deberá domiciliar su nómina en **BMN-Cajamurcia**

Además, las empresas que se adhieran al Plan Emplea podrán beneficiarse también de las ventajas del Plan Emprende de **BMN-Cajamurcia**, un servicio de asesoría integral para pymes, que incluye asesoramiento y tramitación gratuitos en la constitución de una nueva sociedad, así como un asesoramiento permanente, con tarifa plana, en sus necesidades contables y fiscales.

Con ambos planes, Emplea y Emprende, **BMN-Cajamurcia** se vuelca aún más con el tejido empresarial en su ámbito de implantación, ofreciendo una atención integral, cualificada y de las más competitivas para este sector.

## **Sobre BMN**

BMN cuenta con una cartera cercana a los 3 millones de clientes, que lo convierten en uno de los principales grupos financieros de España, referente en Andalucía, Levante y Baleares. Desarrolla un modelo de banca preeminentemente enfocado a su clientela, con especial atención a autónomos, particulares y pymes, como motor de reactivación de la economía en los territorios donde está implantado.